

130-19.11

**INFORME CONSOLIDADO DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD ESPECIAL “VIABILIDAD FINANCIERA”**

**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE TULUA
VIGENCIAS 2008-2009-2010-2011- 2012**

**CDVC-CA No. 03
Fecha JUNIO DE 2013**



Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 - Conmutador: 8822488 Fax: 8831099
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co





;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

**AUDITORIA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL
“VIABILIDAD FINANCIERA” AL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE
TULUA.**

Contralor Departamental del Valle del Cauca Adolfo Weybar Sinisterra Bonilla

Director Operativo para Control Fiscal Jorge Antonio Quiñones Cortes

Subdirectora Técnica Cercofis Cartago Lina Marcela Vásquez Vargas

Representante Legal Entidad Auditada Esther Julia Arenas López

Equipo Auditor:

Auditor Líder Iván Alonso Cifuentes
Contador

Auditor Arjadis Toro Valencia
Administrador de Empresas

Auditara Cruz Francisca Moreno
Economista

Auditor Rodrigo Hernán Montoya Troncoso
Técnico

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	6
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
3.1. VIABILIDAD FINANCIERA	10
3.1.1 Análisis de Ingresos	11
3.1.2 Análisis de Costos	11
3.1.3 Análisis de Gastos	12
3.1.4 Análisis de Pasivos	13
3.2 PROYECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD	15
3.3 ANALISIS DE RIESGO	25
4. QUEJAS	26
5. ANEXOS	27
5.1 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	27
5.2 CUADRO BENEFICIO CONTROL FISCAL	30

1. HECHOS RELEVANTES

El Centro de Diagnóstico Automotor de Tuluá Ltda., fue creado mediante Escritura pública No. 1849 del 30 de junio de 1994, en la Notaria primera de Tuluá, inscrita en la Cámara de Comercio de Tuluá el 29 de noviembre de 1994; donde se crea una constitución de sociedad, el de mayor participación accionaria es la Gobernación del Valle del Cauca con una representación accionaria del 42,13%, Ministerio del Transporte del 20,76%, EMTULUÁ con el 36,41% y un 0,69% la Fundación para el Desarrollo del valle del Cauca (FUNCEVALLE); esta sociedad se registró para su desarrollo y cumplimiento del objeto social, por sus estatutos aprobados según escritura pública No. 1849 del 30 de junio de 1994, Ley 80 de 1993, Ley Comercial y demás normas concordantes para la materia.

Su desarrollo Institucional se orienta a los ingresos operacionales de la Revisión Técnico Mecánica, los cuales son reglamentados por el Ministerio de Transporte, según la Resolución 3500 del 2006 y 2200 de 2007. Se pudo comprobar que el centro de Diagnóstico en la Vigencia de 2008, a partir del 01 de enero del mismo año, dejó de prestar sus servicios como lo estipula su misión, debido a la falta de cumplimiento de la reglamentación establecida por el Ministerio de Transporte y Ambiente. El 27 de diciembre de 2008, el Ministerio de Transporte lo habilita según Resolución 5032 del 27 de noviembre de 2008

Con la Resolución emitida por el Ministerio de Transporte, era indispensable la modernización tecnológica, porque no le permitía a la empresa continuar con las revisiones técnico mecánicas que venían realizando cuyo plazo llegaba hasta el 31 de diciembre de 2007; Inició el proceso de certificación bajo la tutoría de la Norma Técnica Colombiana (ICONTEC), organismo competente para lograr el certificado de conformidad necesario para operar bajo los parámetros de la Resolución 3500 de 2005, 2200 de 2007.

El 26 de abril de 2011 el Ministerio de Transporte emite un comunicado de conformidad con la normatividad vigente, todo Centro de Diagnóstico Automotor, debe obtener y tramitar la acreditación, ante el organismo Nacional de acreditación de Colombia (ONAC), como organismo de inspección, con alcance a lo estipulado reglamentariamente por el Ministerio de Transporte, dentro del plazo concebido en la Resolución 4082 de 2007.

Con fundamento a lo anterior el Centro de Diagnóstico Automotor de Tuluá Ltda., fue acreditado por el organismo Nacional de acreditación de Colombia (ONAC), con respecto a los requisitos especificados en la Norma ISO/IEC 17020:1998 – CEA-01:2009, los cuales establecen las condiciones que deben cumplir los



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

Centros de Diagnóstico Automotor para realizar las revisiones técnico mecánicas y de gases de los vehículos automotores que transitan por el territorio nacional.

El Centro de Diagnóstico Automotor de Tuluá, a pesar de haber incurrido en el cierre por falta de las especificaciones técnicas requeridas por el ministerio de transporte, y mediante el esfuerzo de la administración, logro tecnificar adecuadamente la entidad y reactivar la prestación del servicio en la misma vigencia. Ha logrado construir un reconocimiento importante en el sector de tránsito y transporte, es de esperarse que dichas estrategias tengan efectos positivos en la estabilidad de los ingresos a futuro y por consiguiente en los resultados de los próximos años.

En la actualidad goza de posicionamiento y confianza por parte de los moradores del municipio, reflejada en el hecho que le prestan el servicio de revisión técnico mecánica al 70% de la población, no obstante a que tiene competencia de dos Centro de Diagnósticos privados, lo anterior ha permitido su sostenibilidad en el medio.

Ha enfocado los esfuerzos en la ampliación del mercado mediante la puesta en marcha de unidades de negocios adicionales, tales como el parqueadero oficial de vehículos inmovilizados, la escuela de capacitación para infractores, el centro donde se hacen los exámenes requeridos para la licencia de conducción, que le han permitido a la entidad incrementar sus ingresos sin salirse de su objeto de negocio, lo anterior ha demostrado un incremento en la generación de empleo en el municipio, que pasó de 11 funcionarios en el 2008 a 23 funcionarios en el 2013.

La continuidad y estabilidad de la administración del Centro de Diagnóstico genera una confianza importante en la medida en que debe ser evidente el compromiso por parte de sus accionistas con el desarrollo de la Entidad.



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,
Mayo 27 de 2013

Doctora
ESTHER JULIA ARENAS LOPEZ
Gerente
Centro de Diagnostico Automotor de Tuluá
Municipio de Tuluá

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Integral modalidad Especial “Viabilidad Financiera” al Centro de Diagnostico Automotor de Tuluá, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad, con los cuales administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas, realizadas conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental Colombianas (NAGC) compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran

debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Técnica del Cercofis Cartago

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

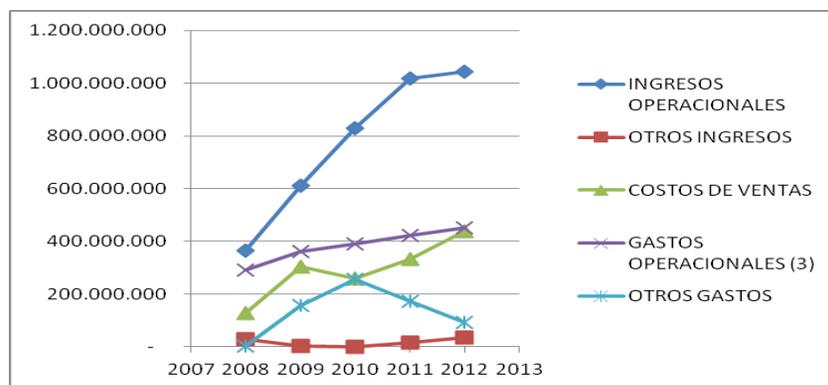
Se examinó la gestión administrativa y técnica referente a las escalas salariales, planta de personal las actuaciones administrativas y los análisis respectivos sobre la evaluación y resultados de la información financiera, se tuvo en cuenta los aspectos legales encontrados examinando si los recursos disponibles, involucrados en las diferentes actividades, fueron asignados, distribuidos y utilizados de manera eficiente, económica y eficaz.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión del Centro de Diagnostico Automotor de Tuluá, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Las Políticas para el manejo y control de la información son claras, se estableció una política fiscal definida lo que incide en el desarrollo de la entidad.

Cuadro comparativo sobre los resultados de las últimas cinco vigencias



El anterior cuadro muestra el mejoramiento que ha tenido la entidad en cuanto a la optimización de los ingresos y la estandarización de los costos y gastos que debe incurrir para su operación normal, presenta un aumento de los ingresos entre los periodos respecto a los operacionales que han representado incrementos

representativos entre cada vigencia, para el año 2009 tuvo un incremento sobre los ingresos del 67% y para la vigencia 2010 el porcentaje correspondió a un incremento del 36%, para la vigencia 2011 del 23% y la estabilidad que ha logrado la entidad logro un incremento del 3% en la vigencia 2012.

Así mismo se ve apoyado por los otros recursos que obtiene la entidad por los centros de negocios adicionales que ha venido desarrollando.

Se identifica una estandarización sobre los gastos tendientes a preservarse en la misma línea, como también los costos de operación que van relativamente representados con el ingreso.

Por lo anterior esta auditoría considera que una vez evaluada la proyección financiera sobre la puesta en marcha y los compromisos que se obtendrían, tiene una viabilidad con concepto positivo en el alcance de las metas y en beneficio para el Municipio y la comunidad.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron 2 hallazgos administrativos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe ajustar al plan de mejoramiento las falencias detectadas desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento ajustado debe ser entregado a la Subdirección Técnica del Cercofis Cartago, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con Resolución Reglamentaria No. 006 de julio 12 de 2011.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Cordialmente,

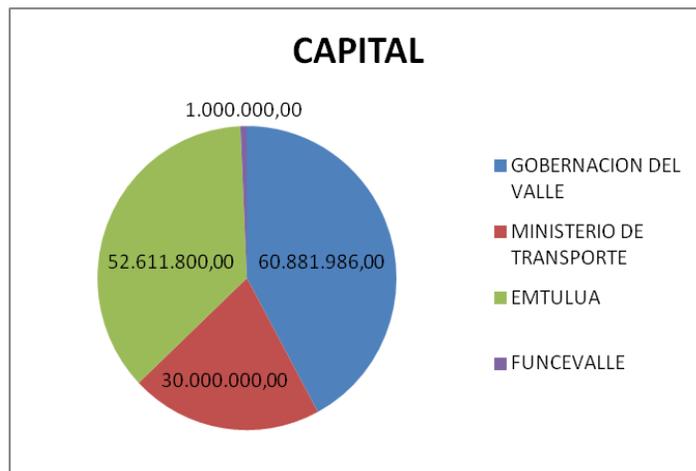
ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental Valle del Cauca

3 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

El Plan General de Auditoría establecido para el año 2013 por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, programó Auditoría Integral Modalidad Especial “Viabilidad Financiera” al Centro de Diagnostico Automotor del Municipio de Tuluá, en cumplimiento del desarrollo del Plan General de Auditoría de la vigencia 2013. Con el fin de determinar si dio cumplimiento con la normatividad vigente en la materia. Y de igual manera, los principios de eficiencia, eficacia, economía, efectividad.

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE TULUA CAPITAL SOCIAL

SOCIO	CAPITAL	%
GOBERNACION DEL VALLE	60.881.986,00	42,13%
MINISTERIO DE TRANSPORTE	30.000.000,00	20,76%
EMTULUA	52.611.800,00	36,41%
FUNCEVALLE	1.000.000,00	0,69%
TOTAL	144.493.786,00	



3.1 VIABILIDAD FINANCIERA

En el Centro de Diagnóstico Automotor de Tuluá, se realizó el estudio sobre la viabilidad que pueda tener la Entidad en óptimas condiciones de funcionamiento, la cual se determinó mediante los factores de mercado, costos operacionales, niveles de endeudamiento y flujo de caja.

3.1.1 Análisis de Ingresos

Los ingresos que reporta la entidad sobre las cinco vigencias (2008-2012) se puede identificar el incremento que ha tenido sobre la venta de los servicios principales, y teniendo en cuenta que la gerencia del Centro de Diagnostico de Tuluá se ha enfocado en crear nuevas expectativas de negocios.

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE TULUA LTDA					
ESTADO DE RESULTADOS DE LAS ULTIMAS 5 VIGENCIAS					
Cuentas	DICIEMBRE 2.008	DICIEMBRE 2.009	DICIEMBRE 2.010	DICIEMBRE 2.011	DICIEMBRE 2.012
INGRESOS OPERACIONALES	364.892.659	611.015.702	828.276.475	1.018.701.569	1.044.731.930
Venta de servicios	364.892.659	611.015.702	828.276.475	1.018.701.569	1.044.731.930
Revisión de Vehículos y emisión de gases	42.292.749	495.023.919	691.903.218	790.595.888	781.650.327
Derechos de tránsito	24.640.655	30.727.432	26.573.330		
Convenios Inter Administrativos	121.000.000				
Servicio de T.T. Medio Ambiente	0				
Otros servicios inmovilizados	134.524.055	78.140.250	102.240.541	228.105.681	263.081.603
Otros ingresos	317.600	338.345	276.395		
Cambio de Motor	281.600				
Valoración Conductores	10.136.000				
Educación en Tránsito	31.700.000				
Pruebas Psicotécnicas		6.785.756	7.282.991		

El anterior cuadro es el reflejo de las diferentes actividades que ha desarrollado el CDAT, los principales ingresos corresponden a la revisión de vehículos y emisión de gases, otros servicios inmovilizados. Los demás centros de negocios aportan a la entidad en el sostenimiento durante toda la vigencia.



Los ingresos operacionales han representado incrementos representativos entre cada vigencia, para el año 2009 tuvo un incremento sobre los ingresos del 67% y para la vigencia 2010 el porcentaje correspondió a un incremento del 36% , para la vigencia 2011 del 23% y la estabilidad que ha logrado la entidad logro un incremento del 3% en la vigencia 2012.

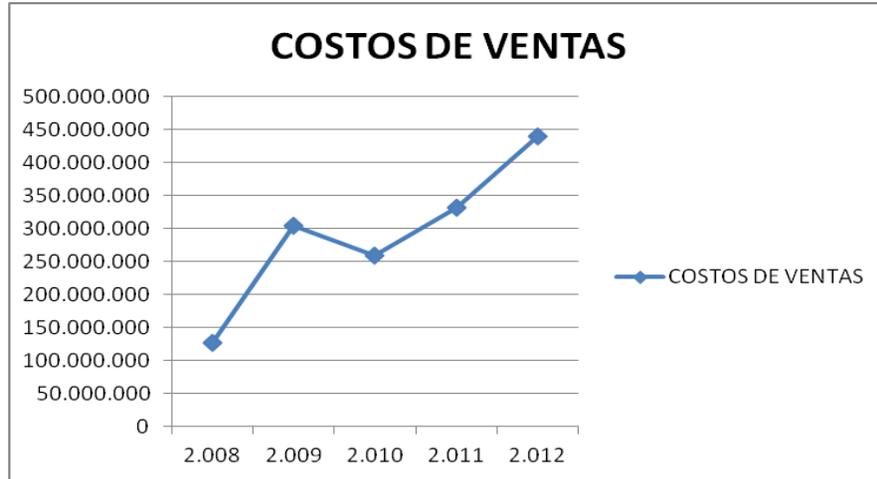
OTROS INGRESOS

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE TULUA LTDA					
ESTADO DE RESULTADOS DE LAS ULTIMAS 5 VIGENCIAS					
	2008	2009	2010	2011	2012
OTROS INGRESOS	28.773.311	2.250.976	116.184	16.323.062	34.216.392
Financieros	12.301.107	378.384	99.532	141.318	145.020
Extraordinarios	1.030.481	1.869.490	10.000	181.744	9.351.372
Recuperaciones	4.763.870		1.387		
Reintegro de ejercicios anteriores	1.040.285	3.102	5.265		
Ajuste de Ejercicios Anteriores	9.637.568				
Otros ingresos ordinarios				16.000.000	24.720.000

Los otros ingresos corresponden a los rendimientos financieros , recuperaciones y otros ingresos de tipo ordinario como lo es la rentabilidad que le genera a la entidad el alquiler de las grúas.

3.1.2 Análisis de Costos

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE TULUA LTDA					
ESTADO DE RESULTADOS DE LAS ULTIMAS 5 VIGENCIAS					
	2008	2009	2010	2011	2012
COSTOS DE VENTAS	126.451.386	304.308.064	259.736.114	331.936.198	439.437.615
Costo de Ventas de Bienes y Servicios	126.451.386	304.308.064	259.736.114	331.936.198	439.437.615



El costo de la operación es un factor esencial sobre la rentabilidad la entidad, y esta demuestra que ha enfocado sus esfuerzos en optimizar sobre cada periodo el manejo respectivo para lograr que el nivel de los ingresos y recuperar las posibles pérdidas que haya incurrido la entidad.

3.1.3 Análisis de Gastos

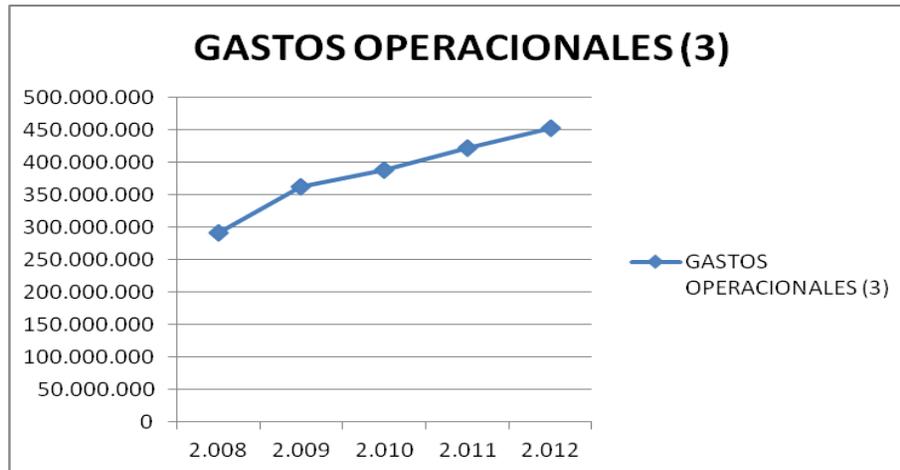
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE TULUA LTDA					
ESTADO DE RESULTADOS DE LAS ULTIMAS 5 VIGENCIAS					
	2008	2009	2010	2011	2012
GASTOS OPERACIONALES	292.193.741	362.156.316	389.011.206	421.430.805	452.423.277
De Administración	266.860.856	245.672.099	260.092.862	357.388.803	452.423.277
Sueldos y Salarios	107.931.792	114.350.859	115.704.764	118.042.963	206.615.043
Contribuciones efectivas	14.220.186	28.122.553	26.015.080	23.831.096	46.308.031
Aportes sobre la nomina	3.150.595	4.004.955	4.284.875	4.694.928	7.264.027
Generales	130.271.721	94.644.641	111.270.883	162.929.028	177.563.485
Impuestos, contribuciones y tasas	11.266.563	4.549.091	2.817.260	47.890.788	14.672.691
Provisiones, Agotamiento, Depreciación	25.332.885	116.484.217	128.918.344	64.042.002	0
Depreciacion	25.332.885	116.484.217	128.918.344	64.042.002	
OTROS GASTOS	4.057.205	156.163.057	256.930.664	171.973.580	92.106.401
Comisiones	16.000		103.260		12.700
Intereses	43.866	65.097.619	218.224.956	169.201.440	84.666.335
Financieros	242.921	60.477.574	26.320.308		
Ajuste de Ejercicios Anteriores	3.754.418	19.165.004	10.295.293	2.750.405	
Extraordinarios	0	11.422.860	1.986.847	21.735	7.427.366

Los gastos que muestra la entidad en el transcurso de las cinco vigencias correspondientes entre el 2008 y 2012.

El mayor porcentaje de los gastos de administración corresponden a los gastos generales en que incurre la entidad para el giro normal de las operaciones, en el segundo grado de los gastos de administración corresponde a los sueldos y

salarios, base fundamental para la prestación de los servicios, los demás gastos de la administración están identificados como las contribuciones efectivas y los aportes sobre la nomina, así como los impuestos, tasas y contribuciones.

Los otros gastos en que incurre la entidad corresponden a los intereses generados por el endeudamiento que ha incurrido la entidad.



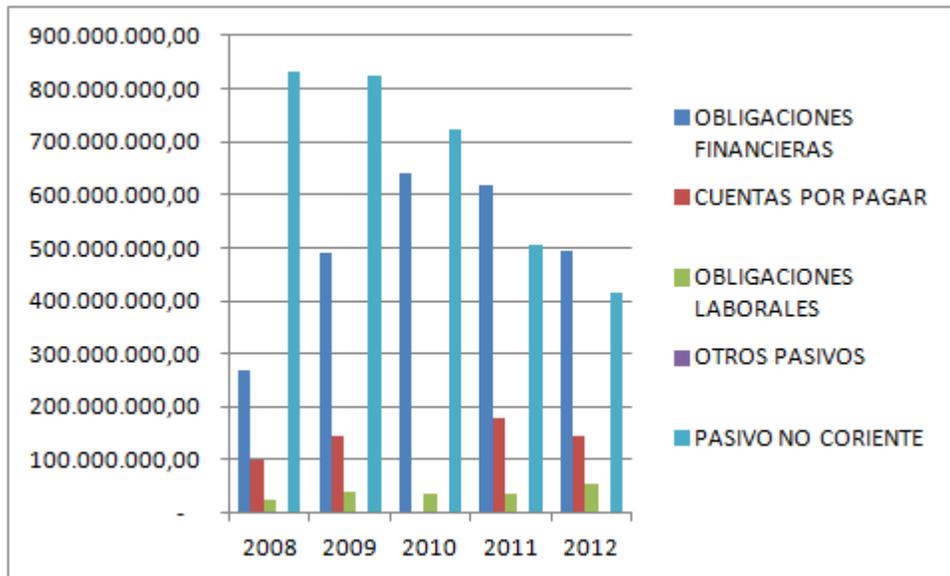
Estos gastos reflejan un incremento relativo al incremento de los ingresos de cada vigencia.

3.1.4 Análisis de Pasivos

Los pasivos que reporta la entidad, corresponden a los préstamos recibidos por las entidades correspondientes al sector financiero, así como las cuentas por pagar a los proveedores, obligaciones laborales y el crédito realizado con Infitulua, sobre el cual presento un reporte negativo, aun cuando ya se realizo un acuerdo de pago que se ha estado cumpliendo a cabalidad.

	2008	2009	2010	2011	2012
PRESTAMO A ENTIDADES	267.860.259,00	491.504.184,00	638.894.813,00	618.519.944,00	492.808.790,00
CUENTAS POR PAGAR	101.676.311,00	143.792.529,00	1.840.329,00	179.048.561,00	145.444.617,00
OBLIGACIONES LABORALES	26.387.255,00	38.384.246,00	35.965.704,00	35.297.836,00	54.139.483,00
OTROS PASIVOS	895.650,00	-	4.011.699,00	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	832.139.741,00	825.415.396,00	723.542.013,00	506.911.452,00	416.251.486,00

La entidad presenta un embargo del predio, realizado por la administración municipal de Tuluá, y sobre el cual se están adelantando una serie de negociaciones ya que dentro de los mismos predios del Centro de Diagnostico de Tuluá, se encuentran las oficinas de Transito y Transporte, de las cuales no se recibe arrendamiento alguno.



El anterior cuadro muestra el margen en cada vigencia de los pasivos y obligaciones contraídas por la entidad, del cual esta auditoría puede definir que han optimizado el manejo de los recursos, reflejado en la disminución de cada una de ellas.

RESULTADOS DE LAS VIGENCIAS

EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	-29.036.362	-209.360.758	-77.285.325	109.684.048	94.981.029
--	--------------------	---------------------	--------------------	--------------------	-------------------

Los resultados que presentan las vigencias para el 2008 corresponde a un déficit de 29.036.362, para la vigencia del 2009 se incremento a 209.360.758, y en la vigencia 2010 inicio un plan especial de reactivación sobre la cual presento un déficit de 77.285.325 y ya en la vigencia 2011 logro mejorar los resultados con el superávit por el esfuerzo en un valor de \$109.684.048 y consecutivamente en la vigencia 2012 el resultado fue relativamente estable con un resultado positivo de \$94.981.029. Esto representa la recuperación sobre las pérdidas acumuladas.

3.2 PROYECCION DE SOSTENIBILIDAD

La dirección en las organizaciones constantemente está avocada a la toma de decisiones, las que se espera, garanticen el giro normal del negocio y además contribuyan al crecimiento sostenido de la empresa.

Este tipo de decisiones de tan importante impacto en la empresa, deben ser tomadas sobre la base de información veraz y en lo posible construida sobre presupuestos debidamente sopesados respecto del comportamiento del mercado al cual dirige la empresa sus esfuerzos.

El análisis de estados financieros es el proceso crítico dirigido a evaluar la posición financiera, presente y pasada, y los resultados de las operaciones de una empresa, con el objetivo primario de establecer las mejores estimaciones y predicciones posibles sobre las condiciones y resultados futuros.

La información financiera evidencia ciertamente el efecto e impacto de las decisiones de la Gerencia, por lo cual el análisis de sostenibilidad del Centro de Diagnóstico Automotor de Tuluá Limitada, está soportado en información secundaria sobre el mercado, ejecución presupuestal de las vigencias 2010 al 2012 y se proyecta en un presupuesto que contribuya a la planificación financiera del CDAT.

Este análisis financiero consiste en recopilar los estados financieros para comparar y estudiar las relaciones existentes entre los diferentes grupos de cada uno y observar los cambios presentados por las distintas operaciones de la empresa.

- ❖ Un aspecto a resaltar fue la decisión de empezar a regularizar el crédito con INFITULUÁ, cancelando los intereses corrientes y las amortizaciones a capital; sin embargo, la empresa deberá aclarar con INFITULUÁ los verdaderos saldos de la deuda y las condiciones del crédito respecto de la liquidación de los intereses y del cobro que la entidad de crédito realiza por concepto de seguros; el CDAT, paga seguros globales que están a favor de INFITULUÁ, lo cual hace que el cobro de este concepto en el crédito no deba efectuarse.

Razón Corriente

Este indicador muestra los recursos que cuenta la empresa de cumplir con todos sus compromisos u obligaciones en el corto plazo.

Este indicador financiero se interpreta sobre la suposición que la entidad fuera a ser liquidada, puesto que corresponde a aquellos indicadores financieros considerados permanentes.

$$\frac{\text{RAZON CORRIENTE 2010}}{680.712.545} = \frac{88.441.129}{680.712.545} = 0,13$$

$$\frac{\text{RAZON CORRIENTE 2011}}{832.866.342} = \frac{260.923.430}{832.866.342} = 0,31$$

$$\frac{\text{RAZON CORRIENTE 2012}}{692.392.888} = \frac{129.792.512}{692.392.888} = 0,19$$

El resultado del indicador para el 2010, muestra que la empresa cuenta con \$0,13 pesos para pagar por cada \$1 que debía. Para la vigencia 2011, contaba con \$0,31 pesos por cada \$1 que debía y para la vigencia 2012, la empresa contaba con \$0,19 por cada peso que debía en el corto plazo.

Si la dirección de la empresa se atuviera a la interpretación de este indicador, desconocería que es un indicador para empresas en las que el giro del negocio se realiza a crédito y no de contado en un 95% como el CDAT y además, desconocería la naturaleza del negocio como tal. No obstante esta consideración, se ha calculado este indicador como un referente para que la empresa empiece a realizar provisiones monetarias con miras a mantener un tiempo prudencial de disponibilidad de efectivo con el propósito de poder cubrir contingencias sobrevinientes, no planificadas.

Capital Contable

Corresponde a la diferencia entre los activos y los pasivos, netos el derecho de los propietarios sobre los activos netos.

CAPITAL CONTABLE	ACTIVOS	PASIVOS	DIFERENCIA
CAPITAL CONTABLE ₂₀₁₀	2.098.534.225	680.712.545	1.417.821.679
CAPITAL CONTABLE ₂₀₁₁	2.143.741.506	832.866.342	1.310.875.164
CAPITAL CONTABLE ₂₀₁₂	1.939.322.940	692.392.888	1.246.930.052

Este indicador financiero, tan sólo muestra de una forma que la empresa tendría capacidad para pagar la totalidad del pasivo si eventualmente se fuera a liquidar.

El indicador presenta una disminución entre la vigencia 2010 y 2011, del 7,5%, es decir una reducción de \$106.946.515; para la comparación entre las vigencias 2011 y 2012, la disminución fue del 4,9%, es decir una reducción de \$63.945.112. Es importante destacar que la empresa debió asumir dos periodos consecutivos de pérdida, 2009 con una pérdida de \$ 209.360.758 y en el 2010 de \$ 77.285.324. El comportamiento de los resultados obtenidos, en las vigencias 2010 y 2011, permitió que se estabilizara la operación pasando de resultados negativos a resultados positivos.

A diferencia del indicador anterior este evidencia claramente la capacidad para afrontar los compromisos en caso de que la empresa fuera a ser liquidada.

Rotación de cartera

Por estrategia de mejoramiento de ingresos para poder competir con los otros CDA que existen en la ciudad de Tuluá, el CDAT, ha otorgado crédito a algunas empresas y clientes particulares que lo han solicitado y a través de convenios.

Con este indicador se pretende determinar la calidad de la cartera que presenta el CDAT en los balances las vigencias analizadas.

Para determinar la rotación de cartera se dividen las ventas a crédito entre el promedio de cuentas por cobrar del período.

ventas a crédito 2010	<u>40.561.236</u>	2,0 veces
cuentas por cobrar promedio	20.739.005	
ventas a crédito 2011	<u>73.242.099</u>	3,3 veces
cuentas por cobrar promedio	22.143.089	
ventas a crédito 2011	<u>93.083.462</u>	2,4 veces
cuentas por cobrar promedio	38.307.984	

El indicador muestra una rotación de cartera lenta; se recomienda que se defina una política de crédito que contribuya a mejorar la rotación de cartera.

Rotación de activos

Es un indicador de productividad que mide cuántos pesos genera cada peso invertido en activo total. Se calcula dividiendo las ventas netas del período sobre el activo total.

VENTAS NETAS ₂₀₁₀	<u>828.276.475</u>	0,4
ACTIVO TOTAL	2.098.534.225	
VENTAS NETAS ₂₀₁₁	<u>1.018.701.569</u>	0,5
ACTIVO TOTAL	2.143.741.506	
VENTAS NETAS ₂₀₁₂	<u>1.044.731.930</u>	0,5
ACTIVO TOTAL	1.939.322.940	

El resultado del indicador muestra cómo la empresa genera \$0,5 pesos por cada \$1 que tiene invertido en activos; es decir que la empresa genera “ingreso” equivalente al 50% de cada peso que invierte en activos.

Criterios de la proyección de la entidad

1. Incremento de los ingresos: se tomó como parámetro el 20% en el crecimiento del ingreso, teniendo en cuenta que desde hace dos (2) años no se efectuaba incremento alguno. Este incremento ya se empezó a aplicar sin tener ninguna novedad en el mercado.
2. Otros ingresos operacionales: esta variable se consideró con un crecimiento del 7% que se considera vegetativo, toda vez que este es el comportamiento que ha venido presentando esta variable desde que se reiniciaron las labores en el CDAT.
3. Crecimiento de la nómina: por motivos del cumplimiento de las normas laborales vigentes, en especial aquellas que prohíben la contratación por servicios, para la vigencia 2013 se cambiaron los contratos que se venían haciendo a término fijo, por contratos a término indefinido. Lo que produjo un crecimiento del 29% en la nómina; para las vigencias del 2014 al 2017 de la

- proyección se consideró un incremento del 7% en la nómina, teniendo en cuenta la inflación proyectada más 4,6 puntos porcentuales, es decir, del 7% con el propósito de efectuar un análisis más ácido.
4. Incremento de honorarios: este ítem de la proyección se incrementó en un 20% con el propósito de tener una holgura en caso de procesos contingentes judiciales que requieran mayor gasto en lo jurídico.
 5. Gastos generales: estos se proyectaron en un 10%, considerando las condiciones de mercado que vienen sucediendo respecto de los precios que el CDAT ha obtenido.
 6. Impuestos: de acuerdo con normatividad vigente, el impuesto se proyectó con un 35% sobre el excedente antes de impuesto.
 7. Rendimientos sobre operaciones financieras: se proyectaron en un 5% sobre la base de los cambios en el sistema financiero respecto de las tasas de interés efectivas anuales.
 8. Dotación y suministro de trabajadores: se presupuestaron con un crecimiento del 15% para todos los años de la proyección, dado el comportamiento en el mercado de esta variable. Sin embargo se espera que este porcentaje se reduzca por la implementación del proceso de compras que permitirá a la Gerencia obtener mejores precios en el mercado.
 9. Adquisición de bienes: los gastos en la compra de bienes se estima que incrementarán en un 15%, en especial los requeridos para el área técnica o de RTM.
 10. Procesos jurídicos: aunque estos para la vigencia 2013 se incrementaron en un 1050%, sólo se proyectó para las otras vigencias con un crecimiento del 7%, partiendo en el 2014 con una base de setenta millones de pesos (\$70.000.000).
 11. Incremento del combustible: el comportamiento del costo de combustible evidencia un crecimiento del 15% anual aproximadamente, por efecto del alza de precios.



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

Cuadro de proyección de Ingresos al 2018

DETALLE	EJECUCIÓN 2012 CONTROL INTERNO	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018
REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	781.650.327	937.980.392	1.050.538.039	1.176.602.604	1.317.794.917	1.475.930.307	1.653.041.944
INMOVILIZADOS	135.734.400	145.235.808	155.402.315	166.280.477	177.920.110	190.374.518	203.700.734
DERECHOS DE TRÁNSITO/CONVENIOS	54.479.951	58.293.548	62.374.096	66.740.283	71.412.102	76.410.950	81.759.716
PRUEBAS DE RECONOCIMIENTO	9.998.000	10.697.860	11.446.710	12.247.980	13.105.339	14.022.712	15.004.302
TAXÍMETROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR CAPACITACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	100.064.966	107.069.514	114.564.380	122.583.886	131.164.758	140.346.291	150.170.532
RECURSOS DEL CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	145.120	155.278	166.148	177.778	190.223	203.538	217.786
VENTA DE ACTIVOS IMPRODUCTIVOS	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS DEL BALANCE	165.250.126	176.817.635	189.194.869	202.438.510	216.609.206	231.771.850	247.995.880
RECAUDO FUPAS - RUNT	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	1.247.322.890	1.436.250.035	1.583.686.557	1.747.071.518	1.928.196.654	2.129.060.166	2.351.890.893

Cuadro de proyección de Egresos al 2018

CONCEPTO	PAGOS	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	1.223.985.956	1.419.938.569	1.363.490.222	1.498.247.243	1.660.375.803	1.920.016.054	2.148.988.190
GASTOS DE PERSONAL	560.694.195	673.465.118	769.353.241	823.300.682	882.394.506	947.268.969	1.018.657.533
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS NÓMINA	266.634.005	343.957.866	368.034.917	393.797.361	421.363.177	450.858.599	482.418.701
SUELDO DE NÓMINA	266.634.005	343.957.866	368.034.917	393.797.361	421.363.177	450.858.599	482.418.701
OTROS	81.501.843	105.137.377	112.496.994	120.371.783	128.797.808	137.813.655	147.460.611
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
VACACIONES	16.701.980	21.545.554	23.053.743	24.667.505	26.394.230	28.241.826	30.218.754
AUXILIO DE TRANSPORTE	13.544.180	17.471.992	18.695.032	20.003.684	21.403.942	22.902.218	24.505.373
INTERESE SOBRE CESANTIAS	1.976.303	2.549.431	2.727.891	2.918.843	3.123.162	3.341.784	3.575.709
PRIMA DE SERVICIOS	9.750.540	12.578.197	13.458.670	14.400.777	15.408.832	16.487.450	17.641.571
AUXILIO DE ALIMENTACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
PRIMA DE VACACIONES	12.555.645	16.196.782	17.330.557	18.543.696	19.841.754	21.230.677	22.716.825
PRIMA DE NAVIDAD	25.473.797	32.861.198	35.161.482	37.622.786	40.256.381	43.074.327	46.089.530
BONIFICACIÓN POR SERVICIO	1.499.398	1.934.223	2.069.619	2.214.492	2.369.507	2.535.372	2.712.848
AUXILIOS FUNERALES	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS INDIRECTOS	111.428.367	93.912.200	149.231.618	159.770.546	172.417.260	187.593.316	205.804.585
HORAS EXTRAS	0	0	0	0	0	0	0
HONORARIOS	36.593.500	43.912.200	52.694.640	63.233.568	75.880.282	91.056.338	109.267.606
SERVICIOS	74.834.867	50.000.000	96.536.978	96.536.978	96.536.978	96.536.978	96.536.979
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	101.129.980	130.457.674	139.589.711	149.360.991	159.816.261	171.003.399	182.973.637
Contrib Inherentes Nómina Sector Privado	87.048.057	112.291.994	120.152.433	128.563.103	137.562.521	147.191.897	157.495.330
APORTES A SALUD	23.208.338	29.938.756	32.034.469	34.276.882	36.676.263	39.243.602	41.990.654
APORTES A PENSIÓN	28.800.000	37.152.000	39.752.640	42.535.325	45.512.798	48.698.693	52.107.602
APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	9.342.087	12.051.292	12.894.883	13.797.524	14.763.351	15.796.786	16.902.561
COMFAMILIAR	11.421.305	14.733.483	15.764.827	16.868.365	18.049.151	19.312.591	20.664.473
ICBF	8.566.164	11.050.352	11.823.876	12.651.548	13.537.156	14.484.757	15.498.690
SENA	5.710.163	7.366.110	7.881.738	8.433.460	9.023.802	9.655.468	10.331.351
Contrib Inherentes Nómina Sector Público	14.081.923	18.165.681	19.437.278	20.797.888	22.253.740	23.811.502	25.478.307
APORTES A SALUD (ISS)	0	0	0	0	0	0	0
APORTES A PENSIÓN (ISS)	14.081.923	18.165.681	19.437.278	20.797.888	22.253.740	23.811.502	25.478.307
APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	0	0	0	0	0	0	0
INDEMNIZACIÓN POR INSUSISTENCIA	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS GENERALES	643.643.275	721.126.904	567.016.176	647.825.755	750.860.492	945.626.279	1.103.209.851
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	67.106.961	90.594.397	122.302.436	165.108.289	222.896.190	300.909.857	406.228.307
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA	0	1	1	1	1	1	1
VALORIZACIÓN	0	1	1	1	1	1	1
INDUSTRIA Y COMERCIO	0	1	1	1	1	1	1
REGISTRO	1.454.000	1.599.400	1.759.340	1.935.274	2.128.801	2.341.682	2.575.850
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	65.652.961	72.218.257	79.440.083	87.384.091	96.122.500	105.734.750	116.308.225
ADQUISICIÓN DE BIENES	104.725.189	115.197.708	126.717.479	139.389.227	153.328.149	168.660.964	185.527.061
COMPRA DE EQUIPOS	31.313.280	34.444.608	37.889.069	41.677.976	45.845.773	50.430.351	55.473.386
ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	4.903.520	5.393.872	5.933.259	6.526.585	7.179.244	7.897.168	8.686.885
MATERIALES Y SUMINISTROS	34.556.102	38.011.712	41.812.883	45.994.172	50.593.589	55.652.948	61.218.243
MANTENIMIENTO	33.952.287	37.347.516	41.082.267	45.190.494	49.709.543	54.680.498	60.148.548
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	31.730.927	34.904.020	38.394.422	42.233.864	46.457.250	51.102.975	56.213.273
TELÉFONOS	4.687.800	5.156.580	5.672.238	6.239.462	6.863.408	7.549.749	8.304.724
TRANSPORTE URBANO	0	0	0	0	0	0	0
PORTES	0	0	0	0	0	0	0
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	3.648.276	4.013.104	4.414.414	4.855.855	5.341.441	5.875.585	6.463.143
SERVICIOS PÚBLICOS	23.394.851	25.734.336	28.307.770	31.138.547	34.252.401	37.677.641	41.445.406
SEGUROS	29.403.847	79.647.744	98.212.519	105.933.770	109.037.147	117.693.862	121.448.948
SEGUROS GENERALES	5.640.581	6.204.639	6.825.103	7.507.613	8.258.375	9.084.212	9.992.633
SEGURIDAD INDUSTRIAL	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE VIAJE	13.318.300	14.650.130	16.115.143	17.726.657	19.499.323	21.449.255	23.594.181
PROCESOS JURÍDICOS	6.087.716	54.000.000	70.000.000	74.900.000	74.900.000	80.143.000	80.143.000
CAPACITACIÓN BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULO	4.357.250	4.792.975	5.272.273	5.799.500	6.379.450	7.017.395	7.719.134
OTROS GASTOS ADQUISICIÓN SERVICIOS	312.438.890	290.279.439	56.904.498	54.710.259	60.425.925	127.606.670	130.097.671
PAGO INTERESES	77.532.527	10.944.062	\$ 12.568.176	\$ 7.455.531	\$ 3.100.210	\$ 0	\$ 0
PAGO CAPITAL	226.649.913	269.840.460	33.417.167	\$ 34.697.700	\$ 42.885.133	\$ 111.000.000	\$ 111.000.000
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	8.256.450	9.494.918	10.919.155	12.557.028	14.440.583	16.606.670	19.097.671
OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN SERVICIOS	98.237.461	110.503.596	124.484.823	140.450.346	158.715.829	179.651.951	203.694.592
POBLICIDAD Y PROPAGANDA	17.654.000	19.419.400	21.361.340	23.497.474	25.847.221	28.431.944	31.275.138
SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	1.473.300	1.620.630	1.782.693	1.960.962	2.157.059	2.372.764	2.610.041
FOTOCOPIAS	0	0	0	0	0	0	0
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	190.450	209.495	230.445	253.489	278.838	306.722	337.394
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	24.423.893	29.308.672	35.170.406	42.204.487	50.645.385	60.774.461	72.929.354
ARCHIVO	0	0	0	0	0	0	0
OTROS GASTOS GENERALES	41.772.018	45.949.220	50.544.142	55.598.556	61.158.412	67.274.253	74.001.678
APOYO LOGÍSTICO SEG. VIAL, SEÑALES Y OTROS	4.524.000	4.976.400	5.474.040	6.021.444	6.623.588	7.285.947	8.014.542
CAMPAÑAS Y OPERATIVOS DE SEGURIDAD VIAL	2.148.800	2.363.680	2.600.048	2.860.053	3.146.058	3.460.664	3.806.730
PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL	6.051.000	6.656.100	7.321.710	8.053.881	8.859.269	9.745.196	10.719.716
TRANSFERENCIAS	19.648.486	25.346.547	27.120.805	27.120.805	27.120.805	27.120.805	27.120.805
CESANTÍAS	19.648.486	23.578.183	28.293.820	33.952.584	40.743.101	48.891.721	58.670.065

EXCEDENTE NETO		16.311.465	220.196.334	248.824.275	267.820.852	209.044.112	202.902.703
----------------	--	------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Por lo anterior esta auditoría considera que una vez evaluada la proyección financiera sobre la puesta en marcha y los compromisos que se obtendrían, tiene una viabilidad con concepto positivo en el alcance de las metas y en beneficio para el Municipio y la comunidad.

Gestión Operativa en Cumplimiento de su actividad misional

El principal objetivo del Centro de Diagnóstico Automotor, es contribuir a reducir la accidentalidad vial, brindando el diagnóstico del estado general de los vehículos, mediante la Revisión Técnico Mecánico (RTM), análisis de la emisión de gases y atender las competencias que por su naturaleza de Centro de Diagnóstico Automotor le asigne la Ley y los Reglamentos Nacionales.

El Centro de Diagnóstico Automotor ofrece los siguientes servicios:

Reporte de Servicios				
Detalle	2.009	2.010	2.011	2.012
Grúa Oficial			2.323	4.878
Patios Oficiales	4.405	6.801	10.158	8.823
Prueba Psicotécnica CDAT	144	230	145	136
RTM y Gases Livianos Particulares	1.471	3.213	3.620	3.893
RTM y Gases Livianos Públicos	531	766	815	755
RTM y Gases Motos	2.776	1.700	3.479	3.350
RTM y Gases Vehículos Pesados Categoría 2	1.385	1.794	1.462	1.289
Total Servicios Prestados	10.712	14.504	22.002	23.124

Del anterior cuadro de reporte de servicios se evidencio lo siguiente:

En las vigencias 2009 al 2012; aumentaron los servicios prestados en un 53,68%; como es el caso del aumento a la Revisión Técnico Mecánico Gases Livianos Particulares en 62,21%, Livianos Públicos en 29,67%, Motos en 17,13% y una disminución en la Revisión Técnico Mecánico Gases Vehículos Pesados Categoría 2 en 7,45%.

Para vigencia 2013 la Entidad ha suscrito convenios para la revisión técnico mecánico y el servicio especial o peritaje, con Coopetrans Tulua (120 Vehículos), Coopetrans Trujillo (48 Vehículos), Especiales Valle Express (28 Vehículos), Trans JJ Express (170 Vehículos) y Transcorvalle (93 vehículos).

Por lo anterior el Centro de Diagnóstico Automotor de Tuluá ha logrado construir un reconocimiento importante en el sector de tránsito y transporte y se espera que su posición competitiva se fortalezca mediante el mejoramiento continuo en materia de tecnología, infraestructura y calidad de los servicios que se prestan actualmente. De esta forma, es de esperarse que dichas estrategias tengan efectos positivos en la estabilidad de los ingresos a futuro y por consiguiente en los resultados de los próximos años.

La continuidad y estabilidad de la administración del Centro de Diagnóstico genera una confianza importante en la medida en que debe ser evidente el compromiso por parte de sus accionistas con el desarrollo de la Entidad.

La Junta Directiva de la sociedad se compone de tres miembros principales y tres miembros suplentes personales y son elegidos por la Junta de Socios por un periodo de un año, pudiendo ser reelegidos. Dicha Junta de Socios se encuentra conformada por representantes de las siguientes entidades:

- El Departamento del Valle del Cauca,
- El Ministerio de Transporte
- EMTULUÁ
- Y Fundación para el Desarrollo del valle del cauca (FUNCEVALLE).

La Junta Directiva del Centro de Diagnóstico Automotor, según sus estatutos, se encarga de velar por la buena marcha de la Entidad, proponer las políticas generales para el cumplimiento de los objetivos, aprobar el presupuesto de ingresos y egresos anualmente y determinar la estructura administrativa de la entidad, entre otras.

De las deliberaciones y decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva se pudo establecer, que en su mayoría solo se limitaron a la lectura de los informes financieros y de gestión presentados por la Entidad.

Analizadas las actas del 2011 y 2012, se pone de manifiesto la ausencia de lineamientos que garanticen un monitoreo y un control al funcionamiento de la Entidad por parte de la Junta de Socios y Junta Directiva, además los objetivos e intereses en torno a la misión, identificando las necesidades esenciales y las expectativas de los usuarios, determinación de los mercados a atender, no se consideran en forma plena.

La siguiente grafica representa la planta de cargos que actualmente funciona en el Centro de Diagnóstico Automotor de Tuluá, la cual se encuentra acorde con la

necesidad del servicio que presta, además, cumple con el requerimiento por la ONAC, Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, como lo certifica el anexo 10-ONI-023 de acreditación de fecha 19 de Mayo de 2010, para el cumplimiento a las actividades relacionadas con la revisión tecno-mecánica.

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE TULUA	
PLANTA DE CARGOS 2012	
DENOMINACION	NO. CARGOS
AREA ADMINISTRATIVA	
Gerente	1
Contador	1
Contro Interno	1
Tesorero	1
Cajero	1
Auxiliar Administrativo	3
Aprendiz Sena	1
Auxiliar Servicios Generales	1
AREA OPERATIVA	
Tecnico Administrativo	1
Jefe de Pista	1
Tecnico Operativo	3
Cajero	1
AREA DE PATIOS	
Auxiliar de Patios	4
GRUA	
Auxiliar de Grua	4

Que la planta de cargos del Centro de Diagnóstico Automotor de Tuluá a Diciembre 31 de 2012 es la siguiente:

Empleos Públicos 24

Área Administrativa

- Gerente (1), Contador (1), Control Interno (1), Tesorero (1), Cajero (1), Auxiliar Administrativo (3), Aprendiz Sena (1), Auxiliar de Servicios Generales (1).

Área Operativa

- Técnicos Administrativos (1), Jefe de Pista (1), Técnico Operativo (3) y Cajero (1).

Área de Patios y Grúa

- Auxiliares (8).

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE TULUA				
VIGENCIA 2008	VIGENCIA 2009	VIGENCIA 2010	VIGENCIA 2011	VIGENCIA 2012
\$ 10.634.499,00	\$ 13.405.500,00	\$ 13.405.500,00	\$ 19.126.799,00	\$ 24.658.445,00

Se revisó la planta de cargos y salarios para las vigencias 2008-2009-2010-2011 y 2012, evidenciando un aumento de personal gradualmente, la cual permite cumplir con su objeto misional, de once (11) empleados en la vigencia 2008 por valor de \$10.634.499, a veinticuatro (24) empleados en el 2012 por valor de \$24.658.445 con un incremento de personal de 45.8%, esta última se encuentra acorde con la Planta actual; Sin embargo, la planta de cargos que soporta la funcionalidad organizacional, posee falencias, pese a que existe la definición funcional por cargos (Manual de Funciones y Competencias), en la práctica dicha definición funcional esta desactualizada, debido que la planta en la actualidad se constituyó a los requerimientos realizados para la acreditación de la Entidad por parte del ente certificador ONAC.

3.3 ANALISIS DE RIESGOS

- Revisar y fortalecer los lineamientos estratégicos. Que los responsables de los procesos realicen periódicamente evaluaciones de riesgos en sus actividades. Mejorar los procesos de divulgación de los propósitos, estrategias, planes, políticas y la manera de llevarlos a cabo. Propender porque los medios de comunicación utilizados mejoren el clima organizacional y contribuyan a la retroalimentación para el mejoramiento continuo.
- Que mediante escritura pública de Constitución No. 1849 del 30 de Junio de 1994 en su artículo trigésimo séptimo numeral 1º. "Crear lo cargos que juzgue necesarios para el buen servicio de la empresa y señalar sus funciones, atribuciones y asignaciones", numeral 9º. "determinar con sujeción a la ley, la estructura administrativa interna de la entidad y elaborar el reglamento interno de trabajo para el personal al servicio de la misma."

Hallazgo Administrativo No. 1

Se evidencia que el Centro de Diagnóstico de Tuluá, no cuenta con un manual de funciones y requisitos mínimos, el cual contemple todos los cargos de la planta de personal que actualmente están funcionando en la entidad.



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

Hallazgo Administrativo No 2

El Centro de Diagnóstico Automotor de Tuluá, carece de una Estructura de Planta de Personal definida o reglamentada por Acuerdo de Junta Directiva, que contemple la nomenclatura, clasificación y requisitos mínimos de los empleos, lo cual no permite una plena identificación de cargos y su nivel jerárquico, no se determina como debe ser su forma de vinculación es decir, cuáles son los empleados públicos y cuáles son los trabajadores oficiales, no determina una escala salarial, falta organización administrativa.

4. QUEJAS

Dentro del proceso Auditor de la Auditoria Integral Modalidad Especial “Viabilidad Financiera” al Centro de Diagnostico Automotor del Municipio de Tuluá, no se presentaron quejas.

5. ANEXOS

5.1 CUADRO DE HALLAZGOS

AUDITORIA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL "VIABILIDAD FINANCIERA" CENTRO DE DIAGNOSTICO DE TULUA									
No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	P	F	\$ DAÑO PATRIMONIAL
1	Se evidencia que el Centro de Diagnóstico de Tuluá, no cuenta con un manual de funciones y requisitos mínimos, el cual contemple todos los cargos de la planta de personal que actualmente están funcionando en la entidad.	Es de aclararle doctora Vásquez, mis labores en esta empresa iniciaron desde Octubre de 2010, revisados los archivos del centro de diagnóstico, la Junta Directiva en reunión extraordinaria de Febrero 22 de 2006, por medio del Acta No. 68..... En esta acta, la Junta Directiva define de manera puntual la Planta de Cargos; Los Manuales de Funciones y la Escala Salarial, para la operatividad de Centro de esta sociedad. Para corroborar lo anterior, me permito citar algunos apartes del Acta No. 68 de 2006:..... Sobre las funciones, requisitos mínimos e inmediatos superiores de todo el personal adscrito a esta empresa, se encuentran detallados en el Manual de Funciones. De conformidad al acta de reunión ordinaria No. 90 de Mayo 19 de 2009, la Junta Directiva, en las notas de los	Si bien es cierto la entidad adoptado una planta de cargos acorde con la necesidad del servicio esto es, cargo, salario y en algunos cargos técnicos un manual de funciones en la parte operativa del CDA Tuluá, lo cual fue una necesidad de implementar por la entidad, para poder ser certificada por la ONAC y así desarrollar su función de prestar el servicio para lo cual fue creada; es igualmente cierto que en la parte administrativa el equipo auditor verificó que aún se encuentran en el proceso de adaptar el rol que debe cumplir	X					

AUDITORIA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL "VIABILIDAD FINANCIERA" CENTRO DE DIAGNOSTICO DE TULUA									
No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	P	F	\$ DAÑO PATRIMONIAL
		<p>estados financieros, incrementó la planta de cargos en diez (10) plazas.....</p> <p>En desarrollo al objeto social de esta empresa y conforme a lo establecido en el Acuerdo No. 16 de 2002, expedido por el Concejo Municipal de Tuluá, se ordena que el servicio de patios oficiales, sea prestado por el Centro de Diagnóstico Automotor De Tuluá.</p> <p>Debido al incremento de las Revisiones Técnico Mecánicas y los Patios Oficiales, es necesario la incorporación de dos (2) auxiliares, de esta manera, la planta cargos para la vigencia 2012, asciende a veinticuatro (24) personas.</p>	<p>cada cargo de acuerdo al nivel y los requisitos mínimos requeridos como son, estudios realizados, títulos obtenidos, experiencia laboral, entre otros.</p> <p>Por lo expuesto anteriormente y la respuesta dada por la administración se sostiene el hallazgo administrativo para ser evaluado en el plan de mejoramiento que adelante la entidad.</p>						
2	El Centro de Diagnóstico Automotor de Tuluá, carece de una Estructura de Planta de Personal definida o reglamentada por Acuerdo de Junta Directiva, que contemple la nomenclatura, clasificación y requisitos mínimos de los empleos, lo cual no permite una plena identificación de cargos y su nivel jerárquico, no se determina como debe ser su forma de vinculación es decir, cuáles son los empleados públicos y cuáles son los trabajadores oficiales, no determina una escala	De esta manera, presento a usted doctora Vásquez, un firme soporte documental, capaz de generar certeza jurídica y probatoria sobre la existencia una planta de Cargos, de una Escala Salarial, de un Manual de Funciones, de requisitos mínimos y demás aspectos inherentes al literal B artículo 90 Ley 489 de 1998.	De acuerdo a la respuesta dada por la entidad y los soportes entregados, el equipo auditor acepta la respuesta y los documentos soportes, dejando en presente que este hallazgo queda con connotación administrativo con el	X					

AUDITORIA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL "VIABILIDAD FINANCIERA" CENTRO DE DIAGNOSTICO DE TULUA									
No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	P	F	\$ DAÑO PATRIMONIAL
	salarial, falta organización administrativa.	<p>ANEXOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de Junta Directiva No. 68 de Febrero 22 de 2006. • Acta de Junta Directiva No. 90 de Mayo 19 de 2009. • Acuerdo No. 16 de 2002, expedido por el Concejo Municipal de Tuluá. 	fin de que sea actualizado y evaluado en el plan de mejoramiento.						
	TOTALES			2	0	0	0	0	



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!